

**Proyecto/Guía docente de la asignatura –Curso Académico 2019-2020**

Asignatura	GEOGRAFÍA DE EUROPA		
Materia	II-1 FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL		
Módulo	II FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO		
Titulación	GRADO EN GEOGRAFÍA		
Plan	395	Código	40060
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Segundo
Créditos ECTS	SEIS (6)		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Pedro Caballero Fernández-Rufete.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Despacho 5; Tfno. 983 18 65 68; e-mail: pedrocrfr@geo.uva.es		
Horario de tutorías	Primer cuatrimestre: <ul style="list-style-type: none">• En la Facultad de F^a. y Letras: lunes 11:00 a 13:00 y jueves de 9:00 a 12:00 h.• En la Facultad de Educación (Despacho 306): martes y miércoles de 11,30 a 12,00 h. Segundo cuatrimestre solamente en la Facultad de Filosofía y Letras: Martes, miércoles y jueves de 10:00 a 12:00. (En caso de no poder acudir por las mañanas contactar con el profesor por correo electrónico)		
Departamento	Geografía		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Su ubicación dentro del Plan de Estudios es la que corresponde a una materia destinada a dotar al alumno de los elementos fundamentales para el análisis de territorios concretos, tras haber realizado una primera aproximación, a los estudios de geografía a través de las asignaturas de Formación Básica. Dadas las dinámicas territoriales existentes hoy día se considera fundamental el conocimiento del continente europeo, espacio supranacional en el que se centrará, con toda probabilidad, la actividad de nuestros alumnos.

1.2 Relación con otras materias

Aun cuando puede relacionarse con un amplísimo número de asignaturas, de forma más directa, sus contenidos, tanto temáticos como metodológicos tienen relación con la materia, concretamente las de carácter regional (Geografía de España, Espacios y Sociedades), así como las de procesos generales que se aplican en concreto al espacio europeo (Actividades y espacios industriales, Geografía rural...)

1.3 Prerrequisitos

No se exige ningún tipo de prerrequisitos.

2. Competencias

Se consignan las contenidas en la ficha de la asignatura en el documento de verificación del título.

2.1 Generales

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Aprendizaje autónomo.
- Capacidad de trabajo individual y grupal.

2.2 Específicas

- Espacios Geográficos Regionales.
- Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio.
- Conocer, comprender e interpretar el territorio.
- Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones.
- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio
- Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
- Explicar los procesos de actualidad mediática.
- Ordenar y sintetizar la información.
- Elaborar e interpretar la información estadística.
- Entender los problemas de forma multidimensional.

3. Objetivos

- Tener conciencia de las dificultades para delimitar “objetivamente” el territorio europeo y del carácter relativo de la “dimensión continental” de Europa.
- Dominar la diversidad de criterios para delimitar Europa como gran conjunto regional a escala planetaria y argumentar de acuerdo con los planteamientos adoptados.
- Comprender las bases fundamentales que han intervenido en la configuración del territorio europeo desde una perspectiva espaciotemporal global e integradora.
- Identificar cuáles son y cuál es el papel y/o significado de los distintos elementos articuladores del territorio europeo.
- Dominar las principales fuentes de información estadística y territorial para el conocimiento del Viejo Continente.
- Valorar a través de diversos métodos e indicadores, los contrastes existentes, las desigualdades entre las distintas regiones.
- Estar al corriente del devenir del llamado “proceso de construcción europea”, de las diversas perspectivas desde las que se aborda, así como la desigual valoración o interpretación de sus resultados y alcance.
- Asimilar los mecanismos de funcionamiento de la Unión Europea y de las principales políticas llevadas a cabo.
- Capacidad para observar in situ, valorar las características y el significado de elementos del territorio europeo distintos a los existentes en el entorno del alumno.



4. Bloques temáticos

Bloque 1: Contenidos Teóricos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Constituyen el grueso de la asignatura, aunque de forma no tan mayoritaria como en las asignaturas iniciales. Dado que una de las características esenciales del análisis regional es la integración e interpretación global de los distintos aspectos, elementos, fenómenos y procesos territoriales, la división en bloques no se efectúa en función de los distintos temas tratados, sino de las características y los métodos de aprendizaje utilizados.

b. Objetivos de aprendizaje

- Tener conciencia de las dificultades para delimitar “objetivamente” el territorio europeo y del carácter relativo de la “dimensión continental” de Europa.
- Dominar la diversidad de criterios para delimitar Europa como gran conjunto regional a escala planetaria y argumentar de acuerdo con los planteamientos adoptados.
- Comprender las bases fundamentales que han intervenido en la configuración del territorio europeo desde una perspectiva espaciotemporal, global e integradora.
- Identificar cuáles son y cuál es el papel y/o significado de los distintos elementos articuladores del territorio europeo.
- Valorar a través de diversos métodos e indicadores, los contrastes existentes, las desigualdades entre las distintas regiones y contrastar la validez de los métodos o teorías explicativas al respecto.

c. Contenidos

Consideración previa: Esta enumeración de contenidos no significa, necesariamente, que el número de temas explicados sea el mismo. Para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, podrá efectuarse un desglose más o menos detallado en función de la disponibilidad de tiempo, vinculada a la dinámica general del curso.

1. Introducción. El Estudio de Europa como estudio regional. Caracterización general y delimitación.
2. Los soportes en la conformación del territorio europeo: etapas del desarrollo técnico, económico y social; la organización político-administrativa, y el soporte físico.
3. El papel de las actividades económicas en la organización territorial del continente: la industria y los servicios.
4. Los espacios urbanos y los espacios rurales europeos y su desigual y cambiante significado.
5. La población europea: envejecimiento, atonía demográfica, presión inmigratoria y modelo social europeo.
6. Las desigualdades regionales: indicadores y métodos de análisis, y modelos teóricos explicativos.

d. Métodos docentes

- Lo esencial será explicado en clase, aunque no siempre se realizarán bajo el formato de “lección magistral”. Se procurará emplear recursos didácticos que hagan más comprensibles las explicaciones, al tiempo que se fomentará la participación de los alumnos, mediante diversos métodos.
- Pese a lo dicho, algunos de los contenidos teóricos, pueden ser tratados a modo de seminario, es decir, entregando previamente un texto y debatiendo sobre el mismo.
- Los esquemas de contenidos, así como el material complementario serán proporcionados al alumno a través de la plataforma Moodle. Ello no significa que la asignatura sea concebida básicamente como no presencial o “a distancia”; todo lo contrario; pero el uso de esta plataforma permite un cierto nivel de interacción profesor-alumno, sobre todo para el desarrollo de la acción tutorial.

e. Plan de trabajo

- Las clases teóricas se desarrollarán desde el inicio del curso (10 de septiembre) hasta una semana antes las vacaciones de navidad (La última semana se dedicará a la exposición de trabajos). El examen se realizará en la fecha oficial asignada por el Decanato.
- El ritmo de impartición de las clases será, de tres horas a la semana. Excepcionalmente y si la dinámica del curso lo exige, se podrá utilizar alguna hora fuera del horario asignado.
- Las clases teóricas supondrán 39 horas.
- Para la adecuada asimilación de los contenidos teóricos se estima necesaria la siguiente inversión de trabajo:
 - Unos 15 minutos por cada clase para sistematizar los apuntes, consultar el material entregado y hacer las consultas oportunas.



- Una hora por cada sesión de clase para preparar el examen teórico
- Con estos criterios los contenidos teóricos totalizan unas 50 horas, es decir 2 créditos ECTS de trabajo no presencial.
- Se dedicarán 3 horas al examen.
- El Bloque I: Contenidos Teóricos tienen una carga total de 3,6 créditos ECTS.

f. Evaluación

Principios generales de evaluación: válidos para todos los bloques temáticos (no se repetirán en los siguientes).

- Toda acción del proceso enseñanza-aprendizaje que requiera un esfuerzo por parte del alumno debe ser tenida en cuenta en la evaluación.
- El alumno debe participar en todas las actividades con un mínimo de intensidad, por lo que para aprobar la asignatura **se exige una calificación mínima en todos y cada uno de los bloques temáticos**, según criterios expuestos más adelante.
- El peso asignado a cada elemento debe guardar cierta relación con el tiempo-esfuerzo que le corresponde, aunque se tenderá a incrementar el peso de aquellas actividades que exijan mayor dedicación personal.
- Si bien la mera asistencia no será objeto de valoración, sí se tendrá en cuenta, la participación y la intervención en clase asignándose a este capítulo una ponderación del 10% en la nota final.
- **Segunda convocatoria:** Con independencia cuál fuese el motivo para no superar la primera convocatoria, **todo alumno que deba superar la asignatura en segunda convocatoria deberá, inexcusablemente, realizar el examen** en la fecha oficial establecida. Dado que los trabajos (memoria del viaje y ensayo referido a la UE) son idénticos para ambas convocatorias, la nota obtenida en la primera podrá conservarse para la segunda, siempre y cuando se haya alcanzado la puntuación mínima y sin perjuicio de poder mejorar la nota obtenida en la primera.

Evaluación específica del bloque temático 1. Contenidos teóricos.

- Se hará mediante **un examen final, de realización obligatoria para todos y cada uno de los alumnos y para todas y cada una de las convocatorias**. La fecha de celebración será la fijada oficialmente por el Decanato.
- Se le asigna una ponderación del 45% en la nota final de la asignatura.
- Consistirá en una prueba escrita de hasta 3 horas de duración en la que se plantearán diversas cuestiones para verificar la adecuada asimilación de los contenidos explicados durante el curso.
- Con carácter puntual y si las circunstancias lo aconsejasen, se podrá encargar a los alumnos que preparen, basándose en material bibliográfico y documental suministrado, alguna pequeña parte de los contenidos teóricos, que, en ningún caso, representará más del 10% del total, con una ponderación en la nota del examen nunca superior al 25%.
- En el texto del examen se indicará la ponderación asignada a cada pregunta.
- Se requiere un mínimo de 3,5 puntos (sobre 10). En caso contrario no se aprobará la asignatura.
- El examen podrá consistir en una prueba oral, con carácter excepcional y en los siguientes supuestos.
 - Para alumnos ERASMUS cuya lengua materna no sea el castellano.
 - Circunstancias de cualquier tipo, debidamente justificadas y acreditadas, que impidan o dificulten la realización de la prueba escrita.

g. Bibliografía básica (para toda la asignatura, no sólo para este bloque temático)

- ARENA, G. y PALAGIANO, C. (1990) *Geografía dell'Europa Occidentale*, Torino, UTET, 202 pp.
- AZCÁRATE LUXÁN, M.V. y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. (2013) *Geografía de Europa*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 394 págs.
- COLE, J. (1993) *The Geography of The European Community*, Londres Routledge, 318 pp.
- LÓPEZ PALOMEQUE, F. (2000) *Geografía de Europa*, Barcelona, Ariel, 619 pp.
- LÓPEZ PALOMEQUE, F. y PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (Coord.) (2018), *Geografía de Europa. Estructuras, procesos y dinámicas territoriales*. Valencia. Tirant humanidades. 589 pp.
- MINSHULL, G.N. (1996) *The new Europe into the 21st century*. Londres, Hodder & Stoughton, 423 pp.
- PUYOL ANTOLÍN, R y VINUESA ANGULO, J. (Eds.) (1995) *La Unión Europea*. Madrid, Síntesis.
- UNWIN, Tim (Ed.) (1998). *A European Geography*. Londres, Longman, 387 pp.

h. Bibliografía complementaria (para toda la asignatura, no sólo para este bloque temático)

- BAMFORD, C.G. y ROBINSON, L. (1986) *Geography of EEC*, Londres, Longman, 296 pp.
- BENNET, R. (1989) *Territory and administration in Europe*, Londres, Pinter Publishers, 316 pp.
- BENZ, W. y GRAML, H. (1986) *El siglo XX. Europa después de la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Siglo XXI, 581 pp.
- BERENTSEN, W.H. (2000) *Europa contemporánea. Un análisis geográfico*. Barcelona, Omega. 735 pp.
- CEBRIAN ABELLAN, A. (1993) *Las regiones del sistema mundo*, Murcia, Universidad de Murcia, 383 pp.
- CEE (1992) *Europa 2000. Perspectivas de desarrollo del territorio de la Comunidad*, Luxemburgo. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 208 pp.
- DÉZERT, B. (1998). *L'Europe : géographie historique, sociopolitique et économique*, Paris, Nathan, 317 pp.



- DIAZ ALVAREZ, J.R. (1987), *Geografía de la Europa de los Doce*, Almería, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, 293 pp.
- DREVET, J.F. (1992) "Las transformaciones del territorio europeo", *Papeles de Economía Española*, nº. 51, pp. 50-68.
- DUDLEY SERES, (Ed.) (1981) *La Europa subdesarrollada*. Estudio sobre las relaciones Centro-Periferia, Madrid, H. Blume Ediciones, 396 pp.
- FONTANA. (2000): *Europa ante el espejo*. Barcelona, Crítica, 195 pp. ISBN: 8484321142.
- GROSSER, A. (Dir) (1994) *Les Pays d'Europe Occidentale*. Edition 1994, *Notes et Études Documentaires*, Nº. 4975-4976. (Bajo este mismo título y director, esta revista publica un volumen cada año.
- ILBERY, B. (1986), *Western Europe. A systematic Human Geography*, Oxford, Oxford University Press, 204 pp.
- KNOX, P.L. (1984), *The Geography of Western Europe. A Socio-Economic survey*, Londres, Croom Helm, 249 pp.
- LEONARD, J. y OTROS (1985) *L'Europe*, París, La Decouverte, 125 pp.
- MAMMARELLA, Guiseppe (1996) *História de Europa Contemporânea desde 1945 hasta hoy*. Barcelona, Ariel, 436 pp.
- MASSER, Ian (1992) *The Geography of Europe's futures*, Londres, Belhaven Press, 225 pp.
- POUNDS, N.J. (2000) *Geografía histórica de Europa*, Barcelona, Crítica, 629 pp.
- WILLIAMS, A.M. (1991) *The European Community*. The contradictions of integration. Oxford, Basil Blackwell, 185 pp.
- WILLIAMS, A.M. (1987) *The Western Europe economy. A geography of post-war development*, Londres, N. York Routledge 352 pp.

Cuestiones referidas a la integración europea.

- CARRUÉ, L. (1993) "L'Allemagne réunifiée dans l'économie de l'Europe centrale: une hégémonie renouvelée", *Hérodote*, nº. 68, pp. 83-111.
- CEE (1992) *Tratado de la Unión Europea*, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 253 pp
- GAZZO, E. (1992) "El largo camino hacia la construcción de Europa", *Papeles de Economía Española*, nº. 52-53, pp. 32-39.
- HÉRODOTE (1993) "La question Allemagne", *Hérodote* (número monográfico), nº. 68.
- IRANZO, J.E. Y RAYMONS, J.L. (1992) "La formación de la Europa Comunitaria", *Papeles de Economía Española*, nº. 52-53, pp. 39-45.
- JUDT. (2006): *Postguerra: una historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus, 1212 pp. ISBN: 84-306-0610-6.
- JUDT. (2013): *¿Una gran ilusión?: un ensayo sobre Europa*. Tres Cantos Madrid, Santillana, 163 pp. ISBN: 978-84-306-0122-6.
- LAGUNA, J.M0. (1991) *Historia de la Comunidad Europea*, Bilbao, Mensajero, 303 pp.
- MAILLET, P. y ROLLET, P. (1988) *Integration Économique Européenne. Théorie et Pratique*. Piotiers, Nathan, 348 pp.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, RICARDO M., 2006. *La Ampliación De La Unión Europea Al Este: Viejas Historias, Nuevas Regiones*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, RICARDO M. Y PÉREZ SÁNCHEZ, G.A., 2003. *Historia De La Unión Europea: De Los Seis a La Ampliación Al Este*. Madrid: Arco Libros ISBN 8476355556.
- MORATA, F. (1998) *La Unión Europea. Procesos, actores y políticas*, Barcelona, Ariel, 448 pp.
- NIETO, J.A.: *Fundamentos y políticas de la Unión Europea*. Madrid: Siglo veintiuno, 1995.
- RIPOLL CARULLA, Santiago (1995) *La Unión Europea en transformación. El Tratado de la Unión Europea en el proceso de integración comunitaria*. Barcelona. Ariel, 190 pp.
- TAMAMES, R. (1994), *La Unión Europea*, Madrid, Alianza Universidad, 432 pp.

**i. Recursos necesarios (para toda la asignatura, no sólo para este bloque temático)**

Los recursos a utilizar son los necesarios para efectuar proyecciones de Presentaciones, así como la eventual utilización del aula de informática para algunas actividades puntuales. Igualmente el aula de informática estará disponible para el uso de los alumnos en las horas que no haya clase en ella.

El trabajo autónomo del alumno resultará más fácil y efectivo si dispone de ordenador personal con conexión a internet.

Bloque 2: Prácticas.Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

Uno de los aspectos fundamentales de la formación Geográfica consiste en la capacidad para observar el territorio, detectar cuáles son sus elementos principales, así como comprender su articulación interna y su significado. Por ello, la vertiente práctica de esta asignatura consistirá en la realización de un Viaje a un área de Europa fuera del entorno habitual del alumno.

b. Objetivos de aprendizaje

- Capacidad para observar in situ, valorar las características y el significado de elementos del territorio europeo distintos a los existentes en el entorno del alumno.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en clase para interpretar la realidad espacial observada en situaciones y territorios concretos.
- Tomar conciencia de la forma de materializarse en el territorio los distintos procesos explicados en clase.

c. Contenidos

- Viaje de cuatro días de duración (obviamente, sólo se contabilizan las horas de trabajo efectivo), con objeto de analizar sobre el terreno algunos rasgos fundamentales del lugar visitado, así como del trayecto recorrido, poniendo especial énfasis en el papel y significado de algunos elementos, factores, agentes y procesos en la conformación del territorio y del paisaje. Se desarrolla en tres fases sucesivas:
 - Antes de realizar el viaje, se hará una presentación general y se explicará cómo hacer la memoria del viaje.
 - Desarrollo del viaje: se explicarán los elementos más significativos del territorio atravesado y se dará la explicación de en los lugares de destino.
 - Con posterioridad al viaje: elaboración y presentación de la memoria de acuerdo a las instrucciones recibidas.

d. Métodos docentes

- Observación directa y recogida de información apoyada en las explicaciones realizadas en los puntos de destino.
- Búsqueda y manejo de información para contextualizar y/o precisar los aspectos observados.

e. Plan de trabajo

- Se desarrollara secuencialmente siguiendo la enumeración de contenidos expresada más arriba:
 - Se dedicará una sesión para la presentación de contenidos e instrucciones sobre la memoria la semana anterior al viaje.
 - Desarrollo del viaje, días 5 a 8 de noviembre (ambos inclusive) a Toulouse, Albí, Carcassonne (Francia)
 - Elaboración y presentación de la memoria durante el resto del cuatrimestre, a entregar como muy tarde el día del examen.
- Carga de trabajo estimada:
 - Aparte de la hora de explicaciones previas, ya mencionada, se estiman unas 17 horas de trabajo efectivo, en lo que se refiere a las explicaciones y observaciones sobre el terreno.
 - Unas 10 horas para organizar las notas y preparar la memoria del viaje, que debe ser entregada.
 - Total: 27 horas de trabajo efectivo; es decir, 1,1 créditos ECTS de trabajo total en este bloque.

f. Evaluación**Evaluación específica del bloque temático 2. Viaje de Prácticas.**

- La evaluación de las prácticas se realizará a través de la entrega de una memoria del viaje realizada de acuerdo a las instrucciones recibidas previamente. Se trata de un trabajo individual, aunque se podría establecer una dinámica colaborativa para compartir material, impresiones e información respecto al viaje.
- La valoración se efectuará en función de su adecuación a las instrucciones recibidas y tendrá una ponderación del 20% en la calificación final de la asignatura.



- Deberá estar entregada, a través del Camus Virtual en el tiempo y forma que se determine.
- Se exige un mínimo de 3.5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura.
- y ordenador

- g **Bibliografía básica (para toda la asignatura, no sólo para este bloque temático)**

Se ha incluido en la bibliografía del bloque 1.

- i. **Recursos necesarios**

Aparte de los habituales para las explicaciones previas, resulta muy necesaria la financiación de la actividad con cargo al Programa de Apoyo a Prácticas docentes.

- j. **Temporalización**

Tras el desarrollo de todos los bloques temáticos se incluye una tabla-resumen con la temporalización de todos ellos a lo largo del curso.

Bloque 2 (bis): Alternativa al viaje de prácticas.

Dado que pueden concurrir circunstancias que impidan al alumno participar en el viaje de prácticas éste no debe condicionar por completo calificación de la asignatura. Por ello, es necesario prever un trabajo práctico alternativo. El tema a abordar se establecerá de mutuo acuerdo entre profesor y alumno. El trabajo deberá tener una entidad suficiente para exigir un número de horas de trabajo equivalente al previsto para el viaje, aunque con mayor componente no presencial, el profesor intervendrá bajo la modalidad de tutorías a petición del alumno. Se trata de un trabajo estrictamente individual, con la misma ponderación que el Viaje de Prácticas en la calificación final. Se exige un mínimo de 3.5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura.

Bloque 3 Trabajo sobre el proceso de integración europea.

Carga de trabajo en créditos ECTS: **1,3**

a. Contextualización y justificación

Una de las "líneas de fuerza" fundamentales para comprender la dinámica actual del continente europeo, que tiene además repercusión directa en la vida de los ciudadanos, es el llamado proceso de integración europea. Las limitaciones de tiempo y la conveniencia de manejar fuentes de información directas sobre diversos temas de Geografía de Europa, te que los alumnos lo trabajen a partir de fuentes directas de información acerca de la Unión Europea, sobre todo las fuentes oficiales, y conozcan las políticas y las acciones comunitarias más significativas.

b. Objetivos de aprendizaje

- Dominar, al menos, las fuentes de información "oficiales" referidas a la Unión Europea.
- Conocer la marcha del llamado "proceso de construcción europea", desde diversas perspectivas, así como la diversidad de valoraciones acerca de sus resultados y alcance.
- Comprender los mecanismos de funcionamiento de la Unión Europea, así como sus principales políticas.

c. Contenidos

Cubre el objetivo de conocimiento referido a situación, alcance real y significado del llamado "proceso de construcción europea", adiestrando al alumno para manejar, seleccionar y tratar la ingente cantidad de información sobre la Unión Europea, aplicándolo al estudio de un aspecto concreto del proceso (análisis de políticas, estudio del entramado institucional, significado de las distintas etapas o fases, etc.).

d. Métodos docentes

- No se explicarán temas concretos igual que en los contenidos teóricos, sino que se hará recaer el aprendizaje sobre estos temas en el trabajo autónomo del alumno (individual o por pares), con la siguiente secuencia:
 - El profesor presentará el Portal de la Unión Europea, y otros aspectos más relevantes en la búsqueda de información por sobre la Unión Europea.



- Se abre un periodo para que los alumnos se familiaricen con las fuentes de información y los distintos temas a tratar en el trabajo.
- Realización de un **cuestionario** sobre la Unión Europea, para comprobar si se han realizado las consultas indicadas y para establecer prioridades en la elección de temas a partir de una lista propuesta por el profesor. El cuestionario es individual, aunque el trabajo vaya a ser realizado por dos personas.
- Primera fase de elaboración del trabajo y presentación de esquema al profesor. Trabajo individual o por pares (a elección de los alumnos).
- Exposición en clase por parte de los alumnos de los aspectos fundamentales contenidos en el trabajo que han elaborado utilizando las técnicas y los métodos audiovisuales, que consideren oportuno.

e. Plan de trabajo

- El trabajo presencial se estima en unas 4 horas (1 hora para la presentación del portal, y 3 para exposición de los trabajos (puede variar según número de alumnos).
 - El trabajo no presencial estimado se estima en 32 horas, en las que se incluye:
 - Consulta del Portal de la Unión Europea y familiarizarse con los temas a escoger.
 - Recogida de información y consulta bibliográfica y elaboración de esquema.
 - Redacción del contenido del trabajo que le corresponda a cada uno y puesta en común
 - Preparación de la presentación del trabajo.
- Carga total del Bloque TRABAJO SOBRE LA UE = 1,3 Créditos ECTS.

f. Evaluación

Evaluación específica del bloque temático 3 Trabajo sobre la Unión Europea.

- Se le asigna una ponderación del 25% en la puntuación final de la asignatura, teniéndose en cuenta los siguientes elementos:
- **Contenido:** Se valorará la estructura, volumen, calidad y actualidad de la información, la corrección e idoneidad del "aparato estadístico, gráfico y cartográfico, reservándose un 10% para la corrección formal (sintaxis y ortografía, limpieza, orden y claridad. **Supondrá el 75% de la nota del bloque (19% de la nota de la asignatura).** Se exige un mínimo de 3,5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura.
- La fecha tope para la entrega del texto del trabajo será el comienzo de las exposiciones (última semana del periodo lectivo) la entrega con posterioridad a la fecha establecida se considerará como entrega en segunda convocatoria.
- **Exposición:** Se puntuará globalmente, atendiendo a la calidad del discurso, los recursos didácticos, dominio del tema, la respuesta a posibles preguntas, etc. **Supondrá el 25% de la nota del bloque (6% de la nota de la asignatura).**
- **Situación excepcional.** Si existe causa justificada y acreditada, que impida realizar la exposición en la fecha asignada, se prescindiría de este apartado y contabilizándose únicamente el contenido. No se admitirá acreditación de "situación excepcional" después de la fecha de exposición, salvo causa sobrevenida.
- Existe la posibilidad de hacer la **exposición con validez para la segunda convocatoria** (la de febrero), cuando se concluya su realización después de la fecha de entrega establecida y antes de finalizar las sesiones de exposición.
- Segunda convocatoria:
 - La exposición sólo se podrá realizar diciembre (no en las fechas de convocatoria extraordinaria). La puntuación del apartado de exposición será de cero, a menos que se trate de una la situación excepcional descrita en el punto anterior.
 - Se podrá considerar válida para la segunda convocatoria la nota obtenida por el trabajo realizado en la primera, siempre y cuando el contenido haya alcanzado el mínimo exigido de 3,5 puntos.
- **Bonificación por el cuestionario:** Para estimular y compensar académicamente el interés en la realización del cuestionario, según la puntuación obtenida en el mismo, se podrá incrementar hasta 0.7 puntos calificación final de la asignatura.

- g **Bibliografía básica (para toda la asignatura, no sólo para este bloque temático)**

Se ha incluido en la bibliografía del bloque 1.

- i. **Recursos necesarios**

Aparte de los habituales para las explicaciones previas, resulta muy necesaria la financiación de la actividad con cargo al Programa de Apoyo a Prácticas docentes.

j. Temporalización

Tras el desarrollo de todos los bloques temáticos se incluye una tabla-resumen con la temporalización de todos ellos a lo largo del curso.

Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO		CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1.- Contenidos teóricos.		3,6	Tres horas semanales desde el inicio de las clases hasta primeros de Diciembre.
Bloque 2. Prácticas.	A.- Viaje de Prácticas.	1,1	Viaje 5 al 8 de noviembre. Entregar memoria en tiempo y forma que se indique. Se exige puntuación mínima de 3,5 para aprobar.
	A(bis).- Trabajo alternativo		A lo largo del cuatrimestre. Trabajo individual con tutorías a demanda del alumno. Se exige puntuación mínima de 3,5 para aprobar. Entrega en las mismas condiciones que la memoria del viaje.
Bloque 3.- Trabajo sobre la Unión Europea.		1,3	Realización del trabajo desde la asignación de temas en septiembre hasta la entrega con fecha tope el día que comience la exposición de trabajos (16 de diciembre)

Bloques para los Alumnos Erasmus.

Los alumnos ERASMUS, pueden unificar las prácticas y el trabajo sobre la UE, realizando un solo trabajo con suficiente rigor y amplitud sobre cualquier aspecto de su país de procedencia. Dada la gran diversidad de las posibles cuestiones a tratar, el tema del trabajo deberá ser acordado previamente con el profesor.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se han explicado los métodos y principios para cada uno de los bloques en su apartado correspondiente.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	36	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Prácticas externas Trabajo de Campo).	17	Elaboración de la memoria del viaje	10
Trabajo sobre la UE	4	Elaborar el trabajo sobre la Unión Europea y preparar la presentación en clase.	30
Otras actividades	3		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Tabla resumen del sistema de calificaciones

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Bloque 1. Contenidos teóricos. Examen	45%	Tener en cuenta que en el examen se exige un mínimo de 3,5 puntos, sobre 10 para superar la asignatura.
BLOQUE 2: PRÁCTICAS A- Memoria del Viaje o bien Trabajo alternativo.	20%	Tanto la memoria como el trabajo alternativo se entregaran en la fecha y forma que se indique. Se exige un mínimo de 3,5 puntos, sobre 10 para superar la asignatura



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Bloque III. Trabajo sobre la U.E. • Contenido del trabajo • Exposición: (La asistencia a todas las exposiciones se considera obligatoria, pudiéndose, desarrollar acciones especiales para garantizar esa asistencia.	25% 21% 9%	El <u>texto</u> del deberá entregarse antes del inicio de las exposiciones y se requiere un mínimo de 3,5 puntos para aprobar la asignatura. La <u>exposición</u> sólo se podrá realizar en 1ª convocatoria (no en 2ª). De no hacerlo en la fecha asignada la puntuación en este apartado será cero. También para los trabajos presentados en segunda convocatoria, Podrá establecerse una “ <u>situación excepcional</u> ” en la que sólo se contabiliza el contenido del trabajo, al existir causa justificada y acreditada que impida la realizar la exposición en los términos expuestos, Existe la posibilidad de hacer la <u>exposición con validez para la segunda convocatoria</u> , cuando se entregue más tarde de la fecha fijada pero antes de finalizar las sesiones de exposición.
Asistencia activa-participación en clase	10%	Se tendrá en cuenta el interés del alumno y la participación en clase.
Bonificación por cuestionario sobre la U.E.	----	Se podrán añadir hasta un máximo 0,7 puntos a la calificación final de la asignatura en función de la puntuación obtenida en el cuestionario.
NOTA: Los alumnos ERASMUS, que unifiquen en uno solo el trabajo sobre la UE y el correspondiente a prácticas, tendrán una ponderación distinta Que será la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos teóricos (examen) = 60% de la nota final. • Trabajo = 40% de la nota final, desglosado como sigue: <ul style="list-style-type: none"> ○ Contenido = 60% de la nota del trabajo (24% de la nota final). ○ Exposición = 40% de la nota del trabajo (16% de la nota final). 		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicados en los criterios de calificación de cada uno de los bloques. • Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicados en los criterios de calificación de cada uno de los bloques.

8. Consideraciones finales

Los contenidos de la presente guía docente constituyen el punto de referencia básico para en el proceso enseñanza-aprendizaje. Ello sin perjuicio de que, durante el curso se puedan complementar o desarrollar algunos aspectos no explicitados. El desarrollo de la asignatura contará con el apoyo del “campus virtual”; a fin de proporcionar a través del mismo diverso material docente, permitiendo establecer, al mismo tiempo, una fluida comunicación entre el profesor y los alumnos.

Salvo que se indique otra cosa, todas las **entregas de trabajos se realizarán en formato electrónico PDF, a través de la plataforma MOODLE**, comunicándose por este medio as condiciones concretas para dicha entrega.

En todo caso, los contenidos objeto de calificación son la totalidad de las explicaciones dadas en clase; por tanto **el material proporcionado en el “campus virtual” no constituye una referencia válida para determinar la materia objeto de examen, sino un apoyo y/o complemento**. El referente fundamental son las explicaciones dadas en clase.

El horario de tutorías establecido no es limitativo, sino orientativo. Se podrá atender a los alumnos fuera de ese horario, aconsejándose contactar mediante correo electrónico para acordar día y hora de tutoría.

Salvo causa sobrevenida, los problemas o posibles “necesidades de adaptación o flexibilidad” deben comunicarse al profesor con la debida antelación y no como fruto de improvisaciones de última hora.